



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71239

18 MAR 2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Jesica FLORES MARTIN, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

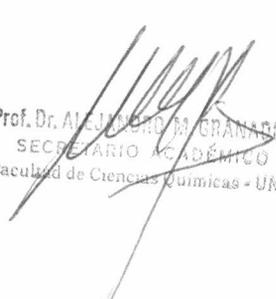
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir **01-04-2010** y mientras la titular del cargo (Dra. V. Rena) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-06-2010**, a la Lic. Jéscica **FLORES MARTIN (Legajo 43.623)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, **en reemplazo de la Dra. Viviana Rena.-**

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **202**




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC